

LA MOVILIDAD SOSTENIBLE SUMA FUTURO,
PERO LA SEGURIDAD TE DA PRESENTE.

El patinete eléctrico emerge en nuestras vías como nuevo medio de desplazamiento. Es una alternativa ecológica y sostenible al transporte público o privado, pero si no lo utilizamos adecuadamente puede generar riesgos para la seguridad y salud propia y la de terceros.

En 2024, según la Fundación MAPFRE y CESVIMAP, España registró 396 siniestros con patinetes eléctricos, un 23% más que en 2023, resultando 240 heridos (102 graves) y 14 fallecidos. Las causas más comunes fueron colisiones con otros vehículos (65%), caídas (22%) y atropellos a peatones (10%).

Las nuevas tecnologías han favorecido la aparición de soluciones de movilidad urbana conocidas como **VMP** (Vehículo de Movilidad Personal). La normativa lo define como vehículo de una o más ruedas dotado de una única plaza y propulsado exclusivamente por motores eléctricos y cuya velocidad máxima está comprendida entre 6 y 25 km/h.

Clasificación de los VMP

La DGT clasifica los VMP en tres tipos según su altura y la presencia de ángulos frontales menores a 110° que puedan causar daños en caso de atropello.



BENEFICIOS



Infografía: MC Mutual

Riesgos

- Riesgos derivados del incumplimiento de las normas de circulación por parte del conductor o de terceros (caídas, impactos contra objetos, personas o vehículos, atropellos...)
- Riesgos por sobreesfuerzos posturales.
- Riesgos derivados de una inadecuada carga, almacenamiento y manejo de las baterías de litio.

Equipamiento y Accesorios

En conducción nocturna, es obligatorio el uso de prendas reflectantes y luces (delanteras y trasera). El casco es obligatorio dependiendo de las ordenanzas municipales. Gafas, de proteger los ojos del polvo e insectos. Guantes para proteger las manos en caso de caída. Timbre, para avisar a peatones y vehículos. Elementos reflectantes, para ser visto.



Infografía: revista DGT. Seguridad Vial

Medidas Preventivas

“La Seguridad Vial es responsabilidad de todos”. La conducción eficiente y segura en el ámbito laboral exige considerar todos los factores implicados y aplicar medidas de prevención de forma integral.

Las medidas preventivas globales, dirigidas a contrarrestar los factores de riesgo, deben ser aplicadas por la organización, mientras que cada profesional ha de asumir una actitud responsable, conocer y respetar las normas básicas de circulación. Sólo con esta doble vertiente –enfoque multidimensional y conducta individual consciente- es posible garantizar una circulación segura, prevenir accidentes y favorecer una convivencia armónica entre todos los usuarios de la vía.



Infografía: Fraternidad Muprespa. FMSEmanaSVL



La batería no debe manipularse, ni recargarse con cargadores no recomendados por el fabricante.

“La movilidad sostenible, abre caminos, la seguridad los hace transitables”